

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA

ACTA N° 07

ACTA DE EVALUACION DE CAPACIDAD DOCENTE (CLASE MAGISTRAL) POSTULANTES AL SEGUNDO CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE DOCENTES A CONTRATO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA 2025-II

En la Ciudad de Chota, siendo las 10:30 horas, del día 18 de setiembre del dos mil veinticinco, en el ambiente de la sede administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se reunieron los docentes: Ph. D. Frank Fluker Velásquez Barreto (Presidente), Dr. Marco Antonio Añaños Bedriñana (Secretario) y Dr. Augusto Antonio Mechato Anastasio (Vocal) en la condición de integrantes del Jurado Evaluador designados mediante **Resolución de Comisión Organizadora N° 652-2025-UNACH (05 de setiembre de 2025)** y en ausencia del veedor estudiantil designado por parte de la Federación de estudiantes de la UNACH (CARTA N° 005-FE-UNACH), para la conducción del Segundo Concurso Público para la provisión de docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2025-II, aprobado por **Resolución de Comisión Organizadora N°636-2025-UNACH**, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El motivo de la reunión es para realizar la **Evaluación de Capacidad Docente (Clase Magistral)** de los postulantes al **SEGUNDO CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE DOCENTES A CONTRATO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA 2025-II**. En Estricto cumplimiento a las bases para tal fin, el presidente del jurado da bienvenida a los presentes y apertura del proceso y dio pase a los postulantes para su exposición según el cronograma establecido, cuyos resultados se expresan en la Tabla siguiente:

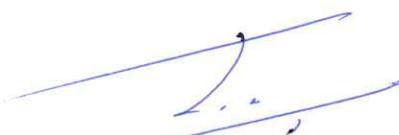
TABLA DE EVALUACION DE CAPACIDAD DOCENTE (CLASE MAGISTRAL)

PLAZA	POSTULANTE	ESCUELA PROFESIONAL	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN
1	Mary Diana Herrera Chilón	Ingeniería Agroindustrial	DC-B1-tiempo completo	No se presentó
1	Paola Marilyn Huaraca Espinoza	Ingeniería Agroindustrial	DC-B1-tiempo completo	23,00

Siendo las 12:45 horas del día 18 de setiembre del dos mil veinticinco, damos por terminada la actividad y en señal de conformidad firmamos la presente.


Ph. D. Frank Fluker Velásquez Barreto
Presidente


Dr. Marco A. Añaños Bedriñana
Secretario


Dr. Augusto Antonio Mechato Anastasio
Vocal